

JULIO/  
DICIEMBRE  
2019

No.  
09



ISSN 2448-5659



# REVISTA PASAJES

UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Red Internacional de Investigadores y Participantes  
sobre la Integración Educativa

Diseño: Frida Jiménez M. @fridajimn



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



**CUADERNOS DE SOFÍA**  
EDITORIAL

## CUERPO DIRECTIVO

### Directora

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### Subdirectora

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### Editores

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

### Enlace Internacional

**Drdo. Silvia Laura Vargas López**

*Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos, México*

**Lic. Oscar Christian Escamilla Porras**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### Cuerpo Asistente

#### Traductora: Inglés

**Lic. Paulinne Corthorn Escudero**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

#### Traductora: Portugués

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

#### Diagramación / Documentación

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

#### Portada para este Número

**Yeshua Kaiser**

## COMITÉ EDITORIAL

**Mg. Emilia Adame Chávez**

*SEP Quintana Roo, México*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,  
Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla**

*Universidad Mondragón-UCO, México*

**Dra. Gabriela Croda Borges**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Mg. Mabel Farfán**

*Universidad de Tolima, Colombia*

**Dra. Elizabeth Guglielmino**

*Universidad Nacional de la Patagonia,  
Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Lic. Sandra Katz**

*Universidad Nacional de La Plata, Argentina*

**Dra. María Noel Míguez**

*Universidad de La República, Uruguay*

**Dr. Joan Jordi Montaner**

*Universitat de les Illes Balears, España*



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



**CUADERNOS DE SOFÍA**  
EDITORIAL

**Dra. Lyda Pérez Acevedo**

*Universidad Nacional de Colombia, Colombia*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Mg. Claudia Peña Testa**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

**Dr. Sebastía Verger Gelabert**

*Universitat de les Illes Balears, España*

#### **COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Dra. Valdelúcia Alves da Costa**

*Universidad Fluminense, Brasil*

**Mg. Araceli Bechara**

*Asesora Consultora Independiente, Argentina*

**Dr. Gildas Brégain**

*Université de Rennes 2, Francia*

**Dr. Nicola Coumo**

*Università degli Studi di Bologna, Italia*

**Mg. Alfredo Flores**

*METONIMIA Chiapas, México*

**Ph. D. Alice Imola**

*Università degli Studi di Bologna, Italia*

**Dr. Alfredo Jerusalinsky**

*Centro Dra. Lydia Coriat de Porto Alegre, Brasil*

**Mg. Juan David Lopera**

*Universidad de Antioquia, Colombia*

**Dr. Benjamía Mayer**

*Estudios 17, México*

**Dra. Lady Meléndez**

*Universidad Nacional de Educación a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Martial Meziani**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Pedro Ortega**

*Universidad de Murcia, España*

**Lic. Wilson Rojas Arevalo**

*Independiente, Chile*

**Mg. Valeria Rey**

*Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile*

**Mg. Graciela Ricci**

*ADDEI, Argentina*

**Lic. Marcela Santos**

*Universidad de Casa Grande, Ecuador*

**Dr. Carlos Skliar**

*FLACSO, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Norelly Soto**

*Universidad de Medellín, Colombia*

**Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez**

*Universidad de Los Lagos, Chile*



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



**CUADERNOS DE SOFÍA**  
**EDITORIAL**

## Indización

Revista Pasajes, se encuentra indizada en:





**REVISTA PASAJES**  
RIIE – UICSE – FESI - UNAM



**CUADERNOS DE SOFÍA**  
EDITORIAL

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 9 / Julio – Diciembre 2019 pp. 33-45

## **LOS PROYECTOS FORMATIVOS EN LSM, PARTE DE LA FUNCIÓN SOCIAL Y DIDÁCTICA DEL MAESTRO ESPECIALISTA**

### **THE TRAINING PROJECTS IN LSM, PART OF THE SOCIAL AND DIDACTIC FUNCTION OF THE SPECIALIST TEACHER**

**Dr. Juan Carlos Rangel Romero**

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, México  
jrangel@beceneslp.edu.mx

**Fecha de Recepción:** 29 de mayo de 2019 – **Fecha de Aceptación:** 06 de agosto de 2019

#### **Resumen**

El objetivo del trabajo es el incorporar los proyectos formativos a través del método de casos como parte del desarrollo de las competencias profesionales de habilidades intelectuales específicas, competencia didácticas, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de los alumnos y del entorno de la escuela en los discentes normalistas, atendiendo situaciones reales en las instituciones dentro de las jornadas de práctica 2018-2019, abriendo el debate sobre su incorporación a las materias de especialidad en la escuela Normal en contextos escolares. La intervención se fundamentó en la teoría del método de casos de Langdell, planificando una investigación basada en aspectos cualitativos y cuantitativos. Para tal fin se identificó “desde la materia de lengua de señas” la tarea de resolver una situación común en la atención de los niños sordos en las escuelas, siendo la falta de comunicación, con el título “LSM... ¿para qué?”, proponiendo soluciones a ese problema general sobre la falta de interacción escolar con los alumnos con discapacidad auditiva.

#### **Palabras Claves**

Casos – LSM – Docente – Competencia – Proyecto

#### **Abstract**

The objective of the work is to incorporate the training projects through the case method as part of the development of the professional competences of specific intellectual abilities, didactic competence, ability to perceive and respond to the social conditions of the students and the school environment in the normalistic students, attending real situations in the institutions within the 2018-2019 practice sessions, opening the debate about their incorporation to the subjects of specialty in the Normal school in school contexts. The intervention was based on Langdell's case method theory, planning a investigation based on qualitative and quantitative aspects. To this end, the task of resolving a common situation in the care of Deaf children in schools was identified “from the subject of sign language”, being the lack of communication, with the title “LSM... for what?”, proposing solutions to this general problem about the lack of school interaction with students with hearing impairment.

#### **Keywords**

Cases – LSM – Teacher – Competition – Project

## Introducción

El término educación básica es el referente cultural a la formación obligatoria, en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, de Jomtien Tailandia (1990), se expuso de manifiesto la necesidad del acceso de todos a la formación bajo una “visión ampliada” para cubrir los requerimientos de aprendizaje de cada persona. La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI Delors (1996), expone que la adquisición de saberes específicos de la educación básica tiene que llevar al deseo de aprender del educando, proponerle la motivación suficiente para conocer el mundo, facilitándole el interés y el deseo de acceder en más formas a ese momento específico de su vida a un aprendizaje que sea permanente.

Con la globalización estos cambios son identificados en nuestros grupos culturales y de participación, siendo mucho más dinámicos y de interrelación unos con otros, orientando a que las generaciones nuevas estén en constante perfeccionamiento para afrontar las situaciones grupales y personales en nuestro siglo. Esta sociedad denominada del conocimiento se orienta a nuevos escenarios en los que el acceso, la generación y la aplicación del saber se reconocen como el recurso más importante en la apertura de oportunidades para el desarrollo social y de patrimonios en las sociedades contemporáneas, por lo que es importante para los sujetos en formación el que sean partícipes en el desarrollo y conocimiento de las diversas disciplinas; tales como las tecnológicas, humanas, exactas, científicas, etc., ya que ello va marcando el acceso a las distintas oportunidades sociales, a su progreso personal y más importante también, a su crecimiento humano. En la educación básica desde la reforma educativa de 2011 a 2017 en México se ha profundizado el concepto humano con un enfoque más integral en la escuela, involucrando aspectos diversos de la evolución y la formación de los estudiantes para promover el desarrollo de capacidades y destrezas. El objetivo es brindarles de esos recursos que permitan una mejor relación en los grupos sociales. La UNESCO desde el año 2000 ha expuesto que la formación académica de las personas debe abarcar grandes ámbitos del saber y el hacer, para dar respuesta a problemas cotidianos de la vida, con conocimientos básicos, pero también específicos, a través de las actitudes, destrezas y conocimientos, para Tardif (2003), implica un saber actuar complejo que se apoya sobre la movilización y la utilización eficaces de una variedad de recursos. La formación del maestro como estudiante competente es el primer requisito, porque coloca al educando al centro del programa educativo, dando sentido y significado a la actuación didáctica de los planes y programas de estudio ante las necesidades de nuestra actualidad. La construcción del docente que brinde a través de este desarrollo respuesta a las problemáticas sociales, es tal cual como Poggioli, (1989) y Pressley (1990) lo señalan, un “docente estratégico”, porque sin acciones que contemplen una diversidad de técnicas y estrategias de aprendizaje orientadas a resolver un problema, se esperaría un saber limitado, sembrando incertidumbre acerca de que el conocimiento y el aprendizaje generado tendrá una aplicación reflexiva y de resultados positivos.

## Objetivo de la Investigación

El objetivo de esta investigación es favorecer a través de proyectos formativos en base a casos en el área de Lengua de Señas Mexicana (LSM) que el maestro de educación especial plantee respuestas estratégicas que le brinden movilidad a los recursos intelectuales en proceso de construcción, permitiendo que sea capaz de enseñar, comprender, reflexionar y aprender en contextos reales.

### Metas e indicadores del trabajo de investigación

Se establecieron metas específicas para este trabajo en base al modelo de casos para el desarrollo de competencias profesionales, las cuales se refieren a:

Conformar el modelo basado en casos para el desarrollo de competencias profesionales.	Consolidación de un caso con sus respectivas interrogantes para darle solución.
Llevar a cabo un muestreo de necesidades profesionales de los alumnos para tener un referente de hacia dónde dirigir las acciones.  Identificar el instrumento normativo para la elaboración de propuestas de intervención.  Conformar un 83% de proyectos armados en base a los requerimientos de la rúbrica de trabajo.	Evidenciar por medio de documentos y registros, las necesidades de profesionalización de los alumnos.  Tener una guía de trabajo que identifique las condiciones que son solicitadas para desarrollar los proyectos al 80% Tener cinco de seis proyectos concluidos en base a las condiciones solicitadas.
Todos los alumnos participan en la puesta en práctica del proyecto para la resolución de casos.	Existe un 100% de participación en la puesta en práctica de los proyectos para resolver los casos.
Se integran 83% de evidencias de la puesta en práctica de las acciones llevadas a cabo para solucionar la situación problematizadora.	Existen cinco proyectos con sus evidencias de las acciones desarrolladas, ya sea fotografía, video o material utilizado.
Desarrollar las competencias profesionales posibles, en cada uno de los integrantes del grupo, basadas en el perfil de egreso de los Licenciados en Educación Especial, para que promuevan mejores condiciones de vida para sí mismos, sus familias, sus alumnos y comunidad en general.	Evidenciar las actividades que los alumnos realizan para ser ejes de innovación (acciones realizadas). 80% Diseño y puesta en práctica de las propuestas de acción. 100% Diagnósticos de evolución y seguimiento de los alumnos.

La materia de LSM orienta al desarrollo de competencias comunicativas en los jóvenes especialistas e invita a definir el perfil de especialidad del Licenciado en Educación Especial (L.E.E.) como el maestro estratégico (Monreo y Clariana 1993), de un profesional que cuenta en su saber y hacer de destrezas-habilidades que le permiten planear y definir los recursos necesarios; llevar a cabo funciones de tutoría, evaluar sus procesos de aprendizaje y de participación social en beneficio de la población con altos niveles de vulnerabilidad, siendo presentes tanto en el momento de aprender los contenidos que ha de enseñar en la relación a su actuación docente y también mientras toma acuerdos con los estudiantes acerca de los saberes que tiene por objetivo lograr, siendo una habilidad desarrollada y adquirida para su dinámica, activando la mejora de proyectos formativos a través de la identificación de situaciones problemáticas o casos profesionales dirigidos a la educación básica.

El método de casos es la representación de un problema concreto, que se asume con objetivos formativos cuya intención es la de perfeccionar las habilidades particulares en algún campo de estudio específico sometiéndolo al debate minucioso de sus elementos y a decisiones determinadas para llegar a su solución. Wassermann (1994), citando a Lawrence (1953), señala que el caso es la manera de llevar al aula un trozo de la realidad, siendo un ancla de la especulación académica, promoviendo al estudiante y al maestro de actitudes y modos de pensar para expresar en el aula. Para ello el caso definido se identificó como “LSM... ¿para qué?”, en el cual llevó al planteamiento de la realidad de muchos alumnos con discapacidad auditiva en las escuelas, que está dirigido a la falta de comunicación en sus instituciones entre maestros, compañeros y padres de familia, limitando el buen desarrollo expresivo-lingüístico y social al que como seres humanos tienen derecho. La construcción del proyecto estuvo orientado a que los docentes en formación estudiaran la situación, definieran los problemas que giran alrededor de este caso, llegaran a sus propias conclusiones sobre las acciones que habrían de emprender, contrastaran ideas entre el grupo, las defendieran y las reelaboraran con nuevas aportaciones sin tener una única solución. Para el desarrollo de casos se optó por planificar esas respuestas a través de los proyectos formativos, para la OEA (2004), un proyecto es un conjunto de actividades a desarrollar en un lugar determinado, con recursos específicos, buscando lograr las metas propuestas, siendo todo ello seleccionado después de un diagnóstico de la situación presentada. Por ello al planificar proyectos formativos permite al discente atender las problemáticas educativas y sociales de manera que impacte en las comunidades escolares desarrollando propuestas de intervención educativas que brinde a los alumnos desde su formación inicial, el aprender a tomar decisiones más asertivas en la resolución de problemas escolares, para mejorar las competencias profesionales de los L.E.E., permitiéndoles tener un impacto en la didáctica y la función social en las comunidades educativas en que se desenvuelven.

## **Metodología**

La metodología elegida en el desarrollo de la investigación fue el enfoque cualitativo y cuantitativo, siendo esta para reconocer el criterio con la cual se valoran las condiciones y el tipo de acciones que se reflejan en la intervención educativa de los discentes ante un problema educativo, y la suma, resta o logro de las acciones y requisitos establecidos en la investigación, y de esta manera identificar la cantidad de condiciones que establecen las evidencias de la metodología de casos, de sus acciones didácticas y la transformación que van teniendo en la consecución de su persona como profesional y del impacto social que generen. El universo seleccionado consistió en la L.E.E. cuya población es de alrededor de 114 alumnos distribuida en cuatro grupos. La muestra fueron 33 alumnos correspondiente al segundo año de la licenciatura en educación especial, que oscilan entre la edad de 19 - 20 años y pertenecen a grupos sociales diversos, comunidades y regiones diferentes del estado, que se vieron beneficiados con el establecimiento de la resolución de una problemática que les permitió elaborar proyectos formativos de atención al caso, llevándolos a la acción para agilizar en ellos la operación de los procesos, los beneficios personales con referencia a la actualización y los resultados institucionales; impactando en el resto del universo ya que es un grupo que sigue el programa de estudio del resto de los estudiantes, favoreciendo de esta manera el desarrollo de las competencias profesionales (Programa de estudios de la L.E.E. 2004) de didáctica, identidad profesional y ética, habilidades intelectuales específicas, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.



Para tal hecho en el ciclo escolar 2018-2019, en el semestre impar del periodo de agosto a enero se establecieron cuatro fases de intervención de la propuesta, que junto a la didáctica docente del investigador en la materia de LSM se centraría en el siguiente desarrollo:

Fase 1. El planteamiento del problema. El caso es el generador de movilidad de saberes que orienta a los alumnos a obtener aprendizajes significativos, por lo que en clase se presenta a través de diapositivas una situación hipotética en la cual identifican las diversas condiciones que se incorporan a una acción dentro de una especialidad acerca de las dificultades de comunicación con los alumnos sordos y la manera como esto afecta su proceso de aprendizaje en la escuela básica; siendo a través de ella que se proponen soluciones de mejora, por lo que se entabla la necesidad de implementar la LSM en una comunidad escolar y los alumnos deben encontrar las mejores formas de hacerlo y traducirlo a la práctica.

Para llevarla a cabo se presenta en plenaria, se identifican las situaciones problematizadoras de un alumno integrado a una escuela regular, sus limitantes comunicativas, sociales, de acceso a la información, etc. y se proponen soluciones reales para el apoyo.

Fase 2. Discusión en equipo. Cuando ya se conoce el caso, los alumnos debaten acerca de cómo dar respuesta a ese problema, se toman acuerdos, sugerencias, consensos y se llega a conclusiones, señalando una respuesta a la problemática; estos elementos para la valoración son registrados en su diario de campo personal, siendo ese instrumento el que les permite reconocer a través de la observación la realidad del contexto.

Fase 3. A partir de la acción previa se tienen elementos para desarrollar la propuesta, los alumnos identifican en base a una herramienta definida como lista de cotejo los indicadores necesarios para armar un proyecto formativo; esta consiste en reconocer el protocolo del proyecto que integra el problema, lo enuncia, identifica una justificación, construye un marco metodológico, desarrolla sus acciones dentro de una planeación, propone fechas para la aplicación y Fase 4. presenta sus resultados y se evalúa la propuesta.

### **Acción previa a la Fase 1**

Para comenzar el trabajo, los maestros en formación contestaron una entrevista con preguntas abiertas en la que se buscó reconocer sus necesidades en el desarrollo, ésta se formó de los siguientes criterios: faltantes técnicos, teóricos y/o metodológicos en la formación personal para profesionalizar la competencia profesional, el tipo de participación requerida para que mejore su aprendizaje, reconocer el tipo de participación que tiene en su escuela de práctica ante situaciones emergentes, capacidad de respuesta ante los problemas que implican directamente su área de especialidad, identificación de sus habilidades más fuertes hasta el momento, objeto de estudio al que se le debe prestar más atención dentro de la formación, su visión personal acerca de su logro profesional y acciones requeridas para lograrlo.

De este instrumento se reconoció que existen debilidades con respecto a la manera de atender los contenidos, propósitos y objetivos de la educación básica; ya que la dificultad radica en que la mayoría de los maestros en formación no sienten tener la capacidad para atender las problemáticas que se presentan en las escuelas, tanto en la

práctica como en la función docente futura. Es posible identificar que los estudiantes tienen conocimientos técnicos para reconocer y atender a la población escolar, presentan dificultades para resolver los problemas que cada comunidad social presenta; ya que en momentos cuando las problemáticas sobrepasan la capacidad creativa de los maestros, entonces no encuentran elementos para justificar acciones o atender de mejor manera las situaciones emergentes que surgen.

Como resultado, la capacidad de respuesta se atrasa y esto es por la falta de puesta en práctica del conocimiento que van adquiriendo a lo largo de su formación en una aplicación que les permita observar el rendimiento y la capacidad de acción que pueden ir construyendo, en la cual son capaces de reconocer lo que les hace falta para atender las diversas problemáticas, acompañados con una tutoría que les permita explorar y atender las necesidades más apremiantes de las comunidades escolares, presentándoles en el futuro una mejor versión docente de sí mismos.

Con el análisis de la situación inicial de los alumnos se continuó con las fases previstas, comenzando con la presentación del planteamiento “Lengua de Señas Mexicana, ¿para qué?”, ésta se llevó a cabo el día 3 de octubre al interior del aula, en este caso se explora y hace la narrativa de una situación supuesta en el que una alumna sorda es integrada a una escuela primaria en el grupo de 3er grado, presentando los hechos de que al ser una situación emergente y nueva para la escuela, al inicio existió mucho interés y disposición por parte de los maestros en conocer cómo comunicarse con ella y aprender la LSM, –pero como pasa con las novedades se va perdiendo el interés y se olvida–, por lo que se replantea la necesidad de promover la lengua al interior de la escuela y se presentaban respuestas como:

- No hay tiempo de aprenderla.
- No hay material para hacerlo.
- No se puede hacer tan rápido.
- No puedo estar con ella todo el día.
- No puedo enseñarle a escribir ni a leer.
- “Pues que hagan lo que puedan”.

Posterior se centró la atención dentro de las principales problemáticas a atender, las cuales corresponden a:

**¿Qué está pasando?, ¿Cuál es el problema?, ¿Por qué se plantea?, ¿Intereses de protagonistas?, ¿Acciones a emprender?**

Para esto enunciaron ideas a lo que hacen referencia estas preguntas y respondieron de manera objetiva llegando a la conclusión, de que la idea de la integración/inclusión en el planteamiento del caso trabajado es tener al alumno sentado en su lugar durante el tiempo de clases “haciendo lo que se le pide hacer” y que vaya aprendiendo a su ritmo, limitando directamente el desarrollo de esta lengua en los centros escolares tanto en maestros, padres y en alumnos, con expresiones como: “son mafufadas”, “eso no sirve”, “LSM ¿para qué?”

Conocido el caso, se conformaron seis equipos y dentro de cada uno de ellos los alumnos debatieron acerca de la respuesta a ese problema, tomaron acuerdos, revisaron bibliografía de la temática llevando una investigación documentada de la realidad de esta situación, investigando sobre todos aquellos temas que ayudarán a dar una respuesta, tal

cual como qué es la discapacidad auditiva, qué es la LSM, qué la compone, sobre estrategias didácticas para grupos, sensibilización en la escuela, organización de proyectos escolares, sobre legislación pública, etc., todo aquel elemento que les permitiera integrar un buen proyecto de intervención educativa.

### **Desarrollo de la experiencia del proceso derivado de las notas de investigación**

A partir de la acción previa el 10 de octubre en clase se les brindó un esquema de organización de la conformación de proyectos basado en Perroni Castellanos (2009). Este fue revisado para que los alumnos comenzaran a elaborar sus propuestas en proyectos formativos. Esto llevó a la aplicación de los conocimientos, didáctica y acciones que han sido propuestas de los alumnos, evidenciando la construcción de competencias profesionales.

Constituido el proyecto formativo de intervención, llevaron a cabo la programación de actividades a implementar en su respuesta dentro de las escuelas de práctica para poder obtener un resultado.

Esto fue fundamental para poder llevar a la aplicación toda la gama de saberes y acciones que serían propuestas dentro de los proyectos y de esta manera presentar evidencia del logro de competencias profesionales a las que la investigación tenía como objetivo ir desarrollando.

Teniendo listos sus proyectos se determinaron las fechas de práctica docente en las que se llevaron a cabo las acciones establecidas por los alumnos para resolver el problema, las que corresponden del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2018, llevándose a cabo en seis escuelas de educación básica que cuentan con servicio de apoyo a la educación regular (USAER) y atienden a alumnos con necesidades educativas especiales (NEE); para poder llegar a la evaluación.

El día 24 de octubre los equipos presentaron en ponencia el proyecto de intervención a aplicarse, estos giraron en torno a profesionalizar, sensibilizar y revalorar la discapacidad. Cada uno llevó a cabo su exposición, generando un diálogo académico que permitió fortalecer los propósitos de cada grupo. En equipo los alumnos expondrían las actividades y resultados a los que los orientaba el trabajo a desarrollar, compartiendo en plenaria y llegando a conclusiones de que un maestro que poco a poco se le involucre en la realidad, y desde su formación logre acostumbrarse a generar respuestas, será básico en la generación de maestros que sepan resolver los problemas educativos que día a día forman parte del sistema educativo nacional.

Los proyectos fueron aplicados dentro de la jornada de práctica comprendida en la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre. Posterior a la intervención los alumnos hicieron una exposición del trabajo desarrollado, en esta ocasión mostrando los resultados y experiencias obtenidas de la puesta en práctica en condiciones reales, brindando evidencia de las actividades y resultados orientados en el trabajo a desarrollar a partir del caso planteado. Para esta actividad se reunieron el día 16 de enero de 2019 donde cada equipo llevó a cabo el cierre de su actividad, exponiendo las acciones, resultados y conclusiones a las que llegaron después de la puesta en práctica de su propuesta.

Los resultados a partir de la aplicación de sus proyectos, muestran su quehacer docente y avance en el desarrollo de las competencias profesionales señaladas y las respuestas al problema diseñadas por ellos; retomando el programa de estudios y el perfil de egreso de los estudiantes; se encuentran en proceso de plantear, analizar y resolver dificultades y desafíos intelectuales en su práctica profesional para generar respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias. Poseer conocimientos pedagógicos y disciplinarios comunes del campo profesional para brindar atención educativa a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad en distintos ámbitos educativos. Planificar y poner en práctica estrategias de intervención educativa, incluyendo las adecuaciones curriculares, en relación con los propósitos, enfoques y contenidos de educación básica, para favorecer el máximo desarrollo de las competencias de niños y adolescentes que manifiesten necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad y apreciar y respetar la diversidad regional, social, cultural y étnica del país, como una característica valiosa de nuestra nación. Comprendiendo que dicha diversidad estará presente en su trabajo profesional.

#### Fase 4. Evaluación de resultados

El objetivo evaluativo de la intervención se dirige a incorporar los proyectos formativos a través del método de casos como parte del desarrollo de competencias profesionales, permitiendo abrir el debate sobre su incorporación a las materias de especialidad en la Escuela Normal, a través de reconocer la importancia de la resolución y puesta en marcha de los conocimientos, habilidades y destrezas docentes en escenarios reales, resolviendo situaciones comunes y emergentes.

En total se integraron seis proyectos de trabajo con sus respectivas acciones y procedimientos. Los proyectos se enfocaron en generar cursos de LSM en la escuela, hacer campañas de sensibilización en la institución, introducir la lengua en el grupo, generar portadores de información, llevar a cabo una escuela para padres y trabajar con maestros de grupo el aprendizaje de los signos. Podría parecer poco significativo el tipo de respuesta que brindan los estudiantes a la problemática, pero estas acciones fueron aplicadas y llevadas a cabo, revalorando, reflexionando, identificando sus carencias, reconociendo la dificultad de los tiempos ajenos a la enseñanza áulica, y permitiendo poner en contexto real sus acciones y la manera de llevar a cabo la sistematización de propuestas educativas.

Al término de la exposición llegaron a conclusiones del proyecto desarrollado, si éste es satisfactorio, exponiendo el impacto social alcanzado y de qué manera ayuda a su desarrollo profesional, siendo algunas de las conclusiones obtenidas las siguientes:

*“Son experiencias que nos ayudan a mejorar el tomar en cuenta esos factores, por ejemplo que el alumno este enfrente de los demás niños para que pueda ver qué acciones realizan cada uno de los compañeros”.*

*“Es necesario que este tipo de ejercicios se lleve a cabo en la práctica, con el objetivo de aprender de los alumnos, saber cuáles son los errores que cometes en el empleo y en el desarrollo de las mismas”.*

#### **Declaraciones de alumnos participantes en el proceso de atención al Caso**

Los y las jóvenes maestras en educación especial transitaron de un espacio de confort donde el aprendizaje es brindado únicamente por el maestro, donde él sea el único que tiene experiencia en los problemas educativos y sea a través del diálogo la

manera de mostrar la realidad y la manera de resolver los conflictos, para que ahora sean parte de su proceso educativo pero no de esta manera inerte, sino con participación activa del estudiante en su proceso de formación a través de la investigación que realice sobre los problemas que se encuentre, los fundamentos teóricos de las acciones que desea llevar a cabo, el fundamento educativo en las instituciones y la puesta en acción de las propuestas de intervención aprendiendo más de la función que desarrolla; ya que no tendrán que esperar cuatro años para poner en práctica lo que han aprendido, sino que es paralelo a su proceso de formación, teniendo la oportunidad de aplicar ante situaciones reales y en equipo la solución a diversos problemas, es parte importante de la consecución de resultados del maestro de hoy, exponiendo que las competencias son esenciales para el desarrollo de las nuevas generaciones.

A través de la valoración interna, este proceso en base a ejercicios de autoevaluación con los alumnos sobre sus proyectos de intervención, materiales, recursos y fundamento se pudo de verificar y reflexionar sobre el alcance de las metas que se fijaron en la intervención, participando todos los involucrados del trabajo. De manera específica se contempla lo siguiente:

El trabajar por medio de proyectos con el método de casos, permitió identificar acciones de mejora, tales como profundizar sobre el conocimiento del área de especialidad, el estudio de la población infantil, la gestión educativa y las estrategias docentes, se ponen en práctica los principios que generaron ese cambio integrando actividades, propuestas, objetivos y estrategias, orientándolas a la práctica en el campo real. Como parte del proceso de evaluación se revisan las metas del proyecto de investigación inicial y se hace una evaluación sobre el alcance de éstas, en base a los resultados obtenidos, donde se contempla la fórmula  $M = t/100$ , recopilando lo siguiente:

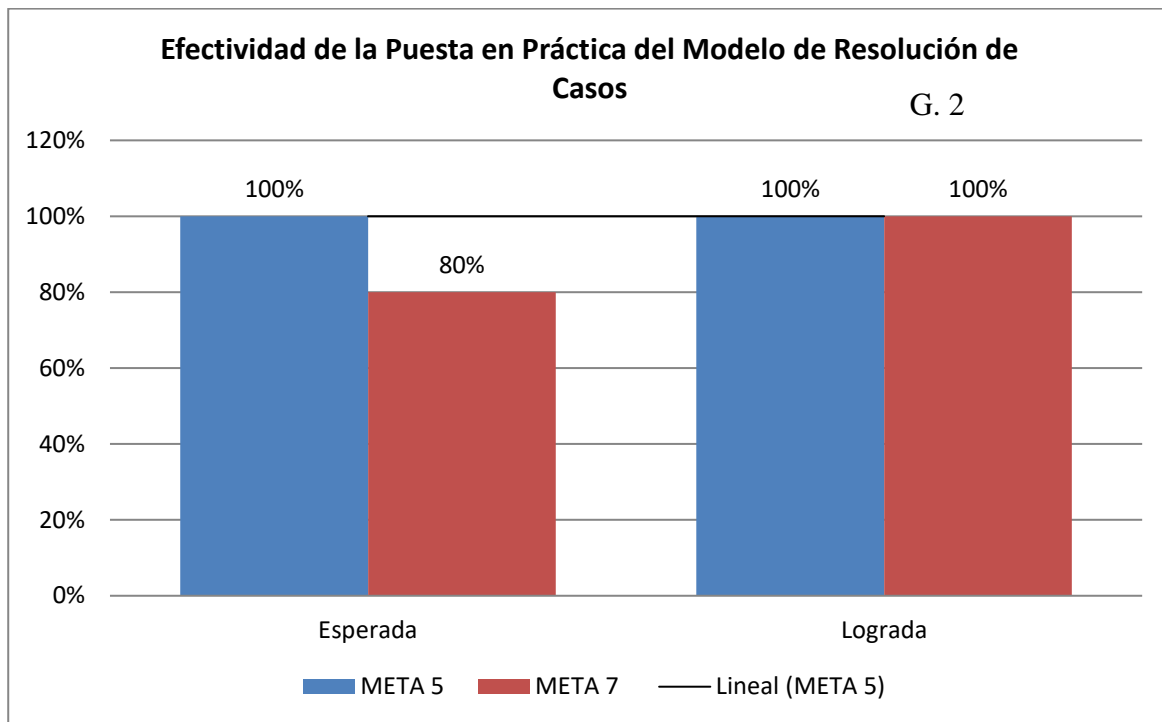
Se obtuvo de un caso conformado desde un enfoque polisémico que abarca elementos sociales, culturales, académicos y económicos de la escuela básica. Existen 31 evidencias de la aplicación de entrevistas, completando cada uno de ellos donde exponen sus necesidades de formación, resaltando la necesidad de preparación en y para las competencias. Existe un documento normativo de elaboración del proyecto que genera los requerimientos de cada apartado. No se logró constituir la rúbrica de evaluación de los proyectos de intervención en base a Perroni (2009), debido a que cada grupo tocó los indicadores de cada aspecto, pero existen lagunas con respecto a su estructura. Hay seis proyectos conformados y entregados, pero solo cuatro de ellos cubren los requerimientos del trabajo en base a los indicadores, cubriendo un 66.4% de la meta. Todos los alumnos participan en la puesta en práctica del trabajo, se alcanza el 100%. Se alcanza la meta del 100% de participación y conformación de evidencias por parte de los alumnos. Existe el 100% de evidencias de la participación de cada alumno para lograr esta meta.

Son seis proyectos de trabajo armados y conformados con sus respectivas acciones a desarrollar. Existe un 100% de análisis de caso por los alumnos donde identifican la situación a atender y el seguimiento.

Se genera un acercamiento a las autoridades para exponer el proyecto, pero la meta no se alcanza por la falta de evidencia.

Existe un reconocimiento institucional por parte de los docentes de la licenciatura que apoya este tipo de actividades, pero no se cuenta con la evidencia. Resultado de la implementación del proyecto en base a las metas.

En base a las metas y sus indicadores el resultado es visible en la siguiente gráfica.



Gráfica 1

Se toman en cuenta las dos metas que se centran directamente en la efectividad del modelo, correspondiendo a la meta 5 y 7

### Evaluación Cualitativa

Desde las metas establecidas en la investigación se reconoce la participación que han tenido los jóvenes al interior de sus proyectos, el interés mostrado y las actividades que han desarrollado, las reflexiones construidas, las evidencias de trabajo y cambio de una realidad expuesta en el salón de clases.

Los avances en la consolidación de los nuevos proyectos en gestión, práctica pedagógica y participación en integración social, guían a los alumnos y la Licenciatura a cumplir con las metas que se fijan, permitiendo que los jóvenes den muestra y participación activa de la construcción de un proyecto que les permita atender problemas de la práctica real, impactando socialmente a las comunidades escolares, aportando a todos los actores del acto educativo, acercándose como profesionales conscientes de las problemáticas que enfrenta el maestro en servicio y en este caso de los alumnos con necesidades educativas especiales. Los proyectos de los alumnos giran en torno a la sensibilización, campañas de aprendizaje de la LSM, acciones con padres para el trabajo en casa sobre la comunicación y trabajo comunitario para el desarrollo de habilidades específicas de formación en la escuela.

Los docentes muestran evidencia de la manera de integrar saberes y acciones, la forma en la que transforman su entorno, brindando nuevas experiencias de aprendizaje y cultura social que, en un futuro, a sus usuarios brindará oportunidades académicas, profesionales y psico-sociales diferenciadas en función de sus diversas capacidades personales, aptitudes a las situaciones vivenciales, estilos y ritmos de aprendizaje.

Han generado nuevas experiencias de trabajo en los centros escolares, espacios donde pueden resolver problemáticas y actitudes comunes que se desarrollan en todo centro escolar. El acercamiento al desarrollo del perfil profesional de “respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela” (programa 2004) a través de la profesionalización de los alumnos genera información sobre el efecto que producen las intervenciones de los jóvenes a través de la resolución de un caso, tomando decisiones adecuadas y favorables a la educación en general, la comunidad y las familias, generándoles experiencia significativa que les ayudará en la profesión de maestros especialistas a dar respuesta a las situaciones que se asemejen a este tipo de hechos, los cuales podrán ser atendidos desde una visión profesional basada en la experiencia, el saber y no únicamente en acciones de buena voluntad y de las cuales no se espera respuesta.

El incorporar esta estrategia en la didáctica de la materia de LSM, propicia alcances alentadores para abrir el debate sobre la incorporación de los proyectos formativos a través del método de casos en las materias de especialidad de la licenciatura, ya que permite y facilita que los jóvenes discentes pongan en práctica situaciones de resolución de problemas ante condiciones reales en los ámbitos laborales a la par de su formación, con lo cual la generación de experiencia se produce, mejora y orienta a la resolución de diversidad de problemáticas educativas y sociales.

## **Conclusión**

El presente artículo de investigación muestra el impacto que los maestros en formación llevan a las aulas con el aprendizaje obtenido mediante el método de casos desde la visión de Wassermann (1994), brindando un panorama acerca de las necesidades de capacitación del propio docente, en el apoyo de generar experiencia educativa desde su propia formación y a la par del estudio de las materias de especialidad. Es identificable que el objetivo de reconocer la utilidad de los proyectos formativos en LSM a través de la generación de proyectos formativos con Perroni (2009) y OEA (2004), para mejorar las competencias profesionales de los L.E.E., les permite tener un impacto en la didáctica y la función social en las comunidades educativas en que se desenvuelven, siendo viable a través de la implementación de estos, teniendo clara la manera de integrarlos.

Los argumentos a los que orienta el logro del objetivo de la investigación, es que un maestro que se involucre en la realidad y logre acostumbrarse a generar respuestas, es importante en la generación de docentes que sepan resolver los problemas que forman parte del Sistema Educativo Nacional, generando en ellos un “profesional estratégico”, (Monreo y Clariana 1993). Los maestros en L.E.E., han logrado transitar en su proceso educativo a través de vivir en la realidad lo aprendido en el aula, de forma paralela a su proceso de formación. Para Tardif (2003), han movilizad sus saberes y procurado a través de la diversidad de recursos su intervención, buscando la resolución de un problema a través de la toma de decisiones delimitadas por los tiempos, espacios y su propia función al interior de la escuela.

El que los maestros en formación no solo en esta institución, sino de otra instancia de educación superior, tengan la oportunidad de aplicar ante situaciones reales y en equipo la solución a diversos problemas, es parte de la consecución de resultados del maestro; ya que las competencias son esenciales para el desarrollo de las nuevas generaciones. Este trabajo permite apreciar la manera sobre cómo atender un problema, donde la tutoría y el asesoramiento conjunto del maestro de las asignaturas y alumnos, invita a la reflexión y desarrollo de proyectos eficientes, promoviendo resultados que van más allá de únicamente aprender en clase al interior del aula, pero que no auxilia a aplicar los conocimientos nuevos generando aprendizajes significativos para el estudiante de licenciatura.

El vincular los nuevos saberes con la manera de llevarlos a cabo a través de compartir la responsabilidad del impacto social en las comunidades educativas, permite observar cambios en la manera de interpretar la realidad y atender a la diversidad; afirmando que los maestros en formación están aprendiendo a trabajar y a desarrollar competencias desde la práctica más que desde la teoría, interviniendo directamente en las problemáticas educativas y sociales de las escuelas regulares, generando un resultado.

Al incorporar los proyectos formativos a través del método de casos como parte del desarrollo de competencias profesionales, es una forma en la cual las características del perfil de egreso relativas a las habilidades intelectuales específicas, competencias didácticas, capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de los alumnos y del entorno de la escuela en los discentes normalistas del programa 2004 pueden desarrollarse; ayudando a los jóvenes maestros a atender y entender situaciones reales a las que dieron respuesta en las instituciones educativas dentro de las jornadas de práctica docente 2018-2019, abriendo el debate sobre su incorporación a las materias de especialidad en la Escuela Normal en contextos escolares.

Es también importante reconocer que existen limitantes y desafíos que los estudiantes deberán ir atendiendo a lo largo de su formación, tal como la falta de experiencia en algunos temas en el campo real, el desconocimiento de la variedad de posturas teóricas sobre las diferentes temáticas de estudio, la cultura docente de los maestros en servicio y los jóvenes discentes, la permisividad de los reglamentos institucionales y la apertura a la incorporación de innovaciones en las maneras de atender y ver los problemas educativos en las escuelas ,entre otras; por lo que buscar que los escenarios de práctica docente sean más significativos para las materias de estudio y el desarrollo de experiencia ante las problemáticas educativas, es una oportunidad de debate en las escuelas normales del país.

## Referencias

Alonso C.(s/f) Los Estilos de Aprendizaje, Procedimientos de Diagnóstico y Mejora. España: Edit. Mensajero.

Bruce J. (2002). Modelos de enseñanza. España: Edit. Gedisa.

Cales M., Castello M., Clariana M., Palma M. & Pérez (1998). Estrategias de enseñanza y aprendizaje, formación del profesorado y aplicación en el aula. España: Edit. Graó.



Delors J. (1994). “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO.

Díaz F. (1998). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo). México: Edit. Mc Graw Hill

Lozano A. (2006). Estilos de aprendizaje y enseñanza. México, edit. Trillas.

OEA (2004). “Las nuevas tecnologías y la educación inclusiva a la capacitación y actualización docente en la búsqueda de una educación de calidad. [http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/95695/especial\\_o ea2.pdf?sequence=1](http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/95695/especial_o ea2.pdf?sequence=1)

Perroni C. (2009), Metodología de la Investigación. México. Edit. Innovación Educativa.

SEP (2004). Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial. México.

SEP. (2009). Curso básico de formación continua para maestros en servicio. El enfoque por competencias en educación básica. México.

SNTE. Curso taller, fortalecimiento para docentes, tema 4 Competencias Didácticas. México 2010.

Tardif J. (2002). El desarrollo de un programa por competencias. Recuperado de: [http://www.fmed.edu.uy/sites/www.escuparteras.fmed.edu.uy/files/Noticias/Desarrollo%20de%20un%20programa%20por%20competencias.%20J%20TARDIF%20\(1\).pdf](http://www.fmed.edu.uy/sites/www.escuparteras.fmed.edu.uy/files/Noticias/Desarrollo%20de%20un%20programa%20por%20competencias.%20J%20TARDIF%20(1).pdf)

Thelen H. (1960). Education and human quest. Nueva York, Harper & Row.

Wassermann S. (1994). El estudio de casos como método de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Zoraida V. (2005). La Educación en la Historia de México. México: edit. El Colegio de México.

**Para Citar este Artículo:**

Rangel Romero, Juan Carlos. Los proyectos formativos en LSM, parte de la función social y didáctica del maestro especialista. Revista Pasajes num. 9 (2019): 33-45.

# REVISTA PASAJES

**RIIE – UIICSE – FESI - UNAM**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Pasajes**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Pasajes**.